27/09/2020

Coquimbo: Formalizan a imputado por dos delitos de abuso sexual contra dos mujeres.

La Fiscalia de Coquimbo formalizó a un imputado por dos delitos, un abuso sexual por sorpresa y un abuso sexual, ambos ilícitos contra dos mujeres.

Los casos investigados en Coquimbo habrían ocurrido el 15 de septiembre en el sector de Peñuelas.

Tras la audiencia de formalizacion, el imputado quedó en prisión preventiva y se fijó un plazo de investigación de 75 días.

La fiscal de Coquimbo, Yocelyn Weisser, dijo que el Juzgado concedió la cautelar "en atención al peligro para la seguridad de la sociedad y de las víctimas", dijo.

El caso ha sido trabajado con la Brigada de Delitos Sexuales y Menores de la PDI.

La Fiscalia y la PDI han reunido medios de prueba como reconocimientos fotográficos, imágenes de cámaras de seguridad, entre otros.

"La formalización contra del sujeto por los 2 hechos, de similares características a los ocurridos en La Serena, se fundamentan en las diligencias de investigación de la Brisexme junto con la Fiscalía de declaración de víctimas, reconocimientos fotográficos, ubicación de las cámaras de seguridad que captaron el vehíuclo en el cual se desplazaba el sujeto y en el cual ubicaba a las víctimas para cometer los abusos en la vía pública", agregó la fiscal.